


**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA
INVITACION PÚBLICA 083**

El día 08 de noviembre de 2024 siendo las 11:05 a.m., se procedió a efectuar el análisis de las propuestas presentadas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la invitación No. 083 de noviembre 06 de 2024.

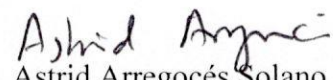
En acta de cierre de propuestas efectuada el día 08 de noviembre de 2024 a las 11:00 a.m., se dejó constancia de las propuestas recibidas, encontrándose como la mejor propuesta la presentada por la empresa GRUPO INNOVAR S.A.S representada por el señor JOSE WILLIAM VALENCIA PEÑA, por un valor de DIECIOCHO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL DIEZ PESOS M/L (\$18.089.010).


Dando cumplimiento a lo estipulado en la invitación 083 se verifican los requisitos mínimos habilitantes del oferente que presento la mejor propuesta, encontrándose que esta se ajusta a los requerimientos y presupuesto oficial y cuenta con todos los documentos habilitantes exigidos en la invitación.

Por lo tanto, se recomienda adjudicar la invitación pública No. 083 al señor JOSE WILLIAM VALENCIA PEÑA, identificado con c.c 71.701.932 de Medellín.


Margarita María Jaramillo Guzmán
Rectora


Diana Mesa Pimienta
Subdirectora Administrativa


Astrid Arregocés Solano
Apoyo Supervisión Contrato


Sergio Guerra Zea
Apoyo Supervisión Contrato